

3.2.3 Capacidad técnica: Certificaciones de empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación, efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato, acompañados de certificados de buena ejecución.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma.

3.2.4 Contratos reservados: No.

3.3 Condiciones específicas de los contratos de servicios:

3.3.1 La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.

3.3.2 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: Sí.

4. Procedimiento:

4.1 Tipo de procedimiento:

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.  
Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación:

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa:

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/03065/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 13 de agosto de 2007. Hora: 10.00 horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria:

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la Unión Europea?: No.

6.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español, en caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido, y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas

Todos los documentos que se presenten deben ser originales, y en caso contrario deberán tener carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

Toda la documentación deberá presentarse en soporte papel e informático (en soporte CD y en formato pdf., digitalizando las imágenes a una resolución de 72 p.p.p.;

los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos deberán incorporarlos). En caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD, prevalecerá la primera de ellas.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>

6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaria de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 artículo 53 y siguientes).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 26 de julio de 2007.

Madrid, 26 de julio de 2007.—El Director de Gestión de Materiales, Manuel Alcedo.

**51.477/07. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/02845/000.00 para mantenimiento del parque de vehículos autopropulsados de las series 446, 447, 450, 451 y 440R.**

1. Entidad adjudicadora:

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora-Dirección de Compras (CER-MD) (Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia).

Dirección postal: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 8.

Localidad: Madrid. Código postal: 28007. País: España.

A la atención de: Fernando Murillo de Benito.

Teléfono: 91 506 60 94. Fax: 91 506 73 91.

Correo electrónico: [fmurillo@renfe.es](mailto:fmurillo@renfe.es)

Dirección internet:

[www.renfe.es/empresa/index\\_proveedores.html](http://www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html)

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato:

2.1 Descripción:

2.1.1 Denominación del contrato: Mantenimiento del parque de vehículos autopropulsados de las series 446, 447, 450, 451 y 440R.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Servicios.

Categoría 1.

Talleres de Madrid Cerro-Negro, Móstoles y Humanes, Fuencarral, Mataró y Montcada, Comellá, Vilanova i la Geltrú y San Andrés Condal.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Mantenimiento del Parque de Vehículos autopropulsados de las series 446, 447, 450, 451 y 440R, en el ámbito de las cercanías metropolitanas de Madrid, Barcelona y de Media Distancia convencional en Cataluña, en los talleres de: Cerro Negro, Móstoles-Humanes, Fuencarral, Cornella, Montcada-Mataró, Vilanova y San Andrés Condal.

El citado mantenimiento tendrá una duración de cuatro años, a partir del 1 de enero de 2008.

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

Nomenclatura principal: 50222000-7.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: Sí.

Presentar ofertas para: Uno o varios lotes .

Lote número 1. Denominación: Mantenimiento integral, con aportación de mano de obra y materiales, de 37 unidades de tren S/446, el primer año, 33 el segundo, 28 el tercero y 27 el cuarto año, en el taller de Cerro Negro.

2) CPV: 50222000-7.

3) Cantidad o extensión: Mantenimiento de los trenes, (opcional para Renfe-Operadora), durante un periodo adicional de dos años.

5) Información adicional: Se prevé una variación en el número de trenes de dotación del taller de Cerro Negro de (más o menos) el 20 por ciento.

Lote número 2. Denominación: Mantenimiento integral, con aportación de mano de obra y materiales, de 78 unidades de tren S/446, cada año, en los talleres de Móstoles y Humanes.

2) CPV: 50222000-7.

3) Cantidad o extensión: Mantenimiento de los trenes, (opcional para Renfe-Operadora), durante un periodo adicional de dos años.

5) Información adicional: Se prevé una variación en el número de trenes de dotación de los talleres de Móstoles y Humanes de (más o menos) el 20 por ciento.

Lote número 3. Denominación: Mantenimiento integral, con aportación de mano de obra y materiales, de 20 unidades de tren S/450, cada año, en el taller de Fuencarral.

2) CPV: 50222000-7.

3) Cantidad o extensión: Mantenimiento de los trenes, (opcional para Renfe-Operadora), durante un periodo adicional de dos años.

5) Información adicional: Se prevé una variación en el número de trenes de dotación del taller de Fuencarral de (más o menos) el 20 por ciento.

Lote número 4. Denominación: Mantenimiento integral, con aportación de mano de obra y materiales, de 60 unidades de tren S/447, el primer, segundo y tercer año, y 58 el cuarto año, en los talleres de Mataró Y Montcada.

2) CPV: 50222000-7.

3) Cantidad o extensión: Mantenimiento de los trenes, (opcional para Renfe-Operadora), durante un periodo adicional de dos años.

5) Información adicional: Se prevé una variación en el número de trenes de dotación de los talleres de Mataró y Montcada de (más o menos) el 20 por ciento.

Lote número 5. Denominación: Mantenimiento integral, con aportación de mano de obra y materiales, de 28 unidades de tren S447, el primer año, 40 el segundo, 48 el tercero y 52 el cuarto año y de 31 unidades de tren S/440-R el primer año, 20 el segundo, 15 el tercero y 8 el cuarto año, en el taller de Cornellá.

2) CPV: 50222000-7.

3) Cantidad o extensión: Mantenimiento de los trenes, (opcional para Renfe-Operadora), durante un periodo adicional de dos años.

5) Información adicional: Se prevé una variación en el número de trenes de dotación del taller de Cornellá de (más o menos) el 20 por ciento.

Lote número 6. Denominación: Mantenimiento integral, con aportación de mano de obra y materiales, de 4 unidades de tren S/450 y de 12 unidades de tren S/451 cada año, respectivamente, en el taller de Vilanova i la Geltrú.

2) CPV: 50222000-7.

3) Cantidad o extensión: Mantenimiento de los trenes, (opcional para Renfe-Operadora), durante un periodo adicional de dos años.

5) Información adicional: Se prevé una variación en el número de trenes de dotación del taller de Vilanova y la Geltrú de (más o menos) el 20 por ciento.

Lote número: 7. Denominación: Mantenimiento integral, con aportación de mano de obra y materiales, de 14 unidades de tren S/440-R el primer año, 7 el segundo, ninguna unidad de tren en el tercer y cuarto año, si bien, con la posibilidad de incrementar el número de trenes en el segundo, tercer y cuarto año, en el taller de San Andrés Condal.

2) CPV: 50222000-7.

3) Cantidad o extensión: Mantenimiento de los trenes, (opcional para Renfe-Operadora), durante un periodo adicional de dos años.

5) Información adicional: Se prevé una variación en el número de trenes de dotación del taller de San Andrés Condal de (más o menos) el 20 por ciento.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: Sí.

Se contempla la posibilidad de prorrogar la vigencia de los contratos por un plazo de dos años adicionales desde la fecha de su finalización.

Número de prorrogas posibles: 2.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 48 meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico:

3.1 Condiciones relativas al contrato:

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Las señaladas en el Pliego de Condiciones Particulares de la convocatoria.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las figuradas en el Pliego de Condiciones Particulares de la convocatoria.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el presente anuncio. Si varios empresarios acuden en agrupación. Cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación:

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1) Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2) No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de Junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de Octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003 de 9 de julio, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3) Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse:

Requisito 1:

a) Razón Social, domicilio y CIF si es persona jurídica. Empresarios Españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios Extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo 1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10, párrafo primero, del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en la dirección indicada en este anuncio, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 2: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse:

1) Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

2) Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica financiera del licitador.

3.2.3 Capacidad técnica:

Acreditar experiencia en prestación de servicios de mantenimiento de trenes autopropulsados eléctricos. En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por todas las empresas que formen la agrupación.

Acreditar la existencia de un sistema de gestión de calidad según Norma ISO 9000, ó equivalente, en cuyo alcance esté comprendido el mantenimiento de trenes autopropulsados eléctricos.

Estar homologado como mantenedor de material ferroviario y disponer de la habilitación para desarrollar las actividades objeto de la licitación, de acuerdo con la Orden Ministerial FOM/223/2006 de 31 de diciembre, o comprometerse a obtener la homologación y habilitación citadas, en el plazo máximo de un año, contado a partir del momento de la adjudicación.

Disponer de la Certificación ISO 14001 ó equivalente, para las actividades objeto de la licitación, o comprometerse a obtenerla, en el plazo máximo de un año, contado a partir del momento de la adjudicación.

Documentos que deben aportarse:

1) Relación de los principales contratos de mantenimiento de trenes autopropulsados eléctricos suscritos en los últimos 3 años, y resultados de explotación de los mismos, avalados por las empresas responsables del servicio.

2) Certificado de existencia del sistema de gestión de calidad según Norma ISO 9000, extendido por Organismo competente.

3) Certificación de homologación y habilitación solicitados, extendidos por Organismo competente, o compromiso de obtenerlas en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de contrato.

4) Certificado ISO 14001 ó equivalente, extendido por Organismo competente, o compromiso de obtenerlo en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de contrato.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

3.2.4 Contratos reservados: No.

3.3 Condiciones específicas de los contratos de servicios:

3.3.1 La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.

3.3.2 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: No.

4. Procedimiento:

4.1 Tipo de procedimiento:

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.  
Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación:

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa:

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/02845/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 14 de septiembre de 2007. Hora: 11:00 horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria:

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la Unión Europea?: No.

6.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente indicado en este anuncio.

Toda documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción oficial al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>

Junto con la solicitud de participación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en los puntos relativos a: situación personal de los operadores económicos, capacidad económica y financiera y capacidad técnica. Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas. Las empresas interesadas en participar, deberán figurar en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora o haberlo solicitado con anterioridad a la fecha límite de recepción de solicitudes de participación que figura en este anuncio. En este último caso, la adjudicación quedará supeditada a la efectiva inscripción en dicho Registro.

El plazo de ejecución considerado en este anuncio (48 meses) comienza el 1 de enero de 2008 y transcurre durante un periodo de 4 años.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>

## 6.4 Procedimientos de recurso:

## 6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 artículos 53 y siguientes).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 26 de julio de 2007.

Madrid, 26 de julio de 2007.—El Director de Compras, Mariano de Francisco Lafuente.

51.570/07. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se anuncia la licitación de un contrato de concesión de obra pública para la conservación y explotación de un tramo de las autovías A-3 y A-31, clave: AO-CU-08.**

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretario de Estado, de Infraestructuras y Planificación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras. Secretaría General.

c) Número de expediente: Ver anexo.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ver anexo.

c) Lugar de ejecución: Ver anexo.

d) Plazo de ejecución (meses): Ver anexo.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.

5. Garantía provisional. Ver anexo.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina P.º Castellana).

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 915976449.

e) Telefax: 915978470.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de septiembre de 2007.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Ver anexo.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, conforme a dispuesto por los artículos 16, 17 y 19 del TRLCAP, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde están establecidos, todo ello sin perjuicio de lo establecido en los artículos 25.2 y 79 del TRLCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 24 de septiembre de 2007.

b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas. El telegrama, fax (telefax 915 97 85 88) o e-mail (plicas-carreteras@fomento.es) prevenido en dicho artículo se cursará dentro del día límite fijado para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La declaración sobre el grupo empresarial sólo será exigible a aquellos licitadores que en el mismo expediente presenten proposición aisladamente con otra u otras empresas del mismo grupo.

## c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.

2. Domicilio: P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 6 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Según PCAP.

## 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: P.º Castellana, 67. Salón de Actos, planta 3.ª.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 28 de septiembre de 2007.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones. Examen de documentos: Ministerio de Fomento, Subdirección General de Conservación, 8.ª planta.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario/s de forma proporcional. Importe máximo estimado: 50.000 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de julio de 2007.

Madrid, 30 de julio de 2007.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P.D. (Resolución de 28-4-04, B.O.E. del 30-4-04), el Secretario General de Carreteras, Alfredo González González.

## Anexo

Referencia: AO-CU-08; 54.60/06. Objeto del contrato: Concesión para la conservación y explotación de la autovía A-3 del p.k.70,70 al p.k.177,53 y de la autovía A-31 del p.k.0,00 al p.k.29,80. Tramo: L.P.Madrid/Cuenca-L.P.Cuenca/Albacete. Presupuesto base de licitación: 480.704.039,00 €. Garantía provisional: 5.269.058,42 €.

51.571/07. **Resolución de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación del contrato de suministro de repuestos de las maquinillas hidráulicas para los buques de salvamento «Luz de Mar» y «Miguel de Cervantes».**

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

c) Número de expediente: EM.298/07.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de repuestos de las maquinillas hidráulicas para los buques de salvamento «Luz de Mar» y «Miguel de Cervantes».

d) Lugar de entrega: A determinar por la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

e) Plazo de entrega: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 40.000 euros.

5. Garantía provisional. 800 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Domicilio: C/ Fruela, 3.

c) Localidad y código postal: Madrid 28011.

d) Teléfono: 91 755 91 00.

e) Telefax: 91 463 08 46.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de agosto de 2007, hasta las 14:00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 20 de agosto de 2007, hasta las 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

2. Domicilio: C/ Fruela, 3.

3. Localidad y código postal: Madrid 28011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

## 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

b) Domicilio: C/ Fruela, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 4 de septiembre de 2007.

e) Hora: 10:30 horas.

## 11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 2007.—La Directora, Pilar Tejo Mora-Granados.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

51.457/07. **Resolución de la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales mediante la que se anuncia la convocatoria del concurso público 28/07 para la adjudicación del Servicio de diseño, creación y producción de una Campaña de publicidad y comunicación para la difusión de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.**

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de Inversiones.

c) Número de expediente: 1392/2007.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de diseño, creación y producción de una Campaña de publicidad y comunicación para la difusión de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.